

# LA MONARQUÍA

DIARIO POLÍTICO

AÑO IX.

**PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN**  
En Ferrol, un mes, una peseta.—Provincias, trimestre cuatro pesetas.—Ultramar y extranjero, trimestre, seis pesetas.  
La correspondencia se dirigirá al Director del periódico.  
No se devuelven originales.

**REDACCIÓN: MAGDALENA, 176**  
**ADMINISTRACIÓN: SINFORIANO LOPEZ, 142**  
EL FERROL: Martes 13 de Noviembre de 1894

**TARIFA DE ANUNCIOS**

La línea de una columna en la cuarta plana, cinco céntimos de peseta.—La de dos columnas, doce céntimos.—En la tercera plana pagará el doble.—A los suscriptores se les hace una rebaja de un veinticinco por cien.—Comunicados á precios convencionales.

Núm. 2155

## ALGO SOBRE MARINA

El estado de nuestra armada no puede ser más lastimoso; amargas son las realidades que tocamos desde que el pueblo español se impuso el sacrificio de su crédito extraordinario para construir buques, mejor dicho, para crear otro gigante sin vida; solo que en este siglo no hubo un Marqués de la Ensenada que á su talento organizador añadiese el talento práctico y el acierto en la adopción de sábias medidas para la realización de un pensamiento patrióticamente concebido.

En las épocas presentes, hemos tenido, únicamente, ministros ambiciosos para sí, y nulos para los demás; unos y otros animados acaso de excelentes deseos, pero faltos de la ilustración y energía suficientes para cumplir el delicado cargo á que se comprometían; aunque preciso es hacerles también la justicia de que casi siempre han tenido, por decirlo así, los brazos atados.

Al mismo tiempo que se concedían al gobierno recursos extraordinarios para la construcción de escuadra, se escatimaban los ordinarios que debían, por el contrario, crecer por consecuencia de aquellos, puesto que el aumento de barcos trae consigo el aumento de personal para tripularlos y administrarlos, así como el de gastos para la conservación y entretenimiento del material. Y como quiera que el pueblo necesita que se le engañe para acallar sus irreflexivos gritos, y al gobierno se le obliga, muchas veces, á que busque soluciones imposibles, de aquí que sagradas atenciones del presupuesto ordinario y faltas en éste de dotación, debieron cubrirse con los recursos extraordinarios, resultando ó haciendo ver que resultaron los barcos más caros de lo razonable y dando lugar á que se dudase, por lo menos, de la legítima inversión de dichos recursos extraordinarios.

¡Economías en Marina! se grita desde los cuatro ángulos de la nación. ¡Queremos Marina para ser poderosos! clamamos todos los españoles; ¿cómo pedís dos cosas antitéticas? ¿cómo queréis Marina si dejáis indotados sus servicios? ¿lo uno ó lo otro? ¿queréis que sin semillas, ni abonos, ni jornaleros produzca la tierra excelentes frutos? ¿queréis poseer una planta exótica, exuberante y hermosa abandonada á sí misma, sin que os produzca gastos, sin rodearla de cuidados y artificios? ¿o creéis, acaso, que el generoso sacrificio que os habéis impuesto votando un crédito extraordinario, era suficiente para conseguir, en cuatro años, un poderío que precisa inagotables caudales y acaso medio siglo para cimentarse?

¿Y no constituye una falta de sentido práctico el hecho de entregar ese crédito en manos de una administración á todas luces defectuosa y que hacia largo tiempo nos estaba dando muestras de sus fatales desaciertos, sin haberse formulado antes un proyecto determinado, real, verdad y un cálculo aproximado y sincero del costo, número

y clase de los barcos que con dicho crédito pudiesen hacerse?

Si esa aberración de sentido no se hubiese cometido, entrándonos en alas de doradas ilusiones, sabríamos desde luego á que atenernos y los milagros que podrían hacerse con los caudales producto de titánicos esfuerzos, y no sufriríamos ahora amarga decepción al ver que la realidad no responde, ni con mucho, á nuestros sueños; hecha ya abstracción de los despilfarros y filtraciones con tanto descaro llevados á cabo.

Y decimos haciendo abstracción de despilfarros y filtraciones escandalosas porque estos son consecuencia natural de que lleguen hasta los primeros puestos de la nación hombres de engañoso talento y á quienes solo domina la más desmedida codicia. Lo primero que se necesita son gobiernos dignos, firmes, ilustrados y sanos de conciencia. Cuando las ambiciones personales y de partido elevan al poder á hombres sin talento, sin iniciativa y sin escrúpulos, entonces las mayores desgracia y la más completa desmoralización son el resultado de nuestra pasividad y tardanza en conocer y arrancar la zizania que roba la savia, y el amargo resultado de pasiones que hacen olvidar los sagrados intereses de la patria.

¿Cómo queremos tener regularizados los servicios de la Armada y ésta próspera y floreciente estando al frente de ella hombres que nos dan evi lentísimas pruebas, no ya sólo de su falta de talento, que de esas pruebas muchos dieron muchísimas, sino hasta del más rico tesoro que con avaricia debe guardar el hombre, su dignidad y su delicadeza, aceptando, acaso, la cartera con la más depresiva de las condiciones, cual es una arbitraria imposición?

Por desmedida que sea la ambición que domine á un hombre y por muy grandes que sean sus inmodestos deseos de llegar á la meta, jamás debe cometer tan grande indignidad á la faz de un pueblo, sacrificando su decoro propio y el del ramo á que debe su posición y rango; aceptando con mal disimulado júbilo la piqueta que ha de destruir el edificio que en mal hora holla con sus pies. ¿Qué se puede esperar de hombres tan de *primitivo cartel*?

Pasquin para cumplir su promesa de hacer unas economías de todo punto imposibles, en el momento, comenzó su gestión siguiendo la obra que su antecesor no se atrevió á concluir por decoro y porque tuvo la fortuna de ver á tiempo el profundo abismo que querían hacerle abrir ante el ramo de Marina. Pero Pasquin dueño y señor absoluto de su departamento, como ya en sueños se lo había figurado, no vaciló en adoptar medidas sin razón y desorganizadoras unas, y de contraproducente rigor otras.

(Continuará.)

## Los caños de la Carraca

Nos dicen de Cádiz que sigue paralizada

la limpia y sin noticias de cuándo ha de reanudarse.

El contratista Sr. Cobos parece que espera para comenzar que se acceda á una petición que tiene hecha para que, ó se le indemnice en lo sucesivo las averías que pueda sufrir en el material, ó se le conceda el tanto por ciento de beneficio del importe de lo que extraiga que no sea fango, quedando el resto de las utilidades para el Arsenal de la Carraca.

El Capitán general ha pedido al ministro que se trasfiera al presupuesto del Arsenal los créditos afectos al de la limpia de los caños correspondientes á los meses en que ésta no se ha realizado, y que por lo tanto se encuentran sin agotar.

Según nuestros informes, el general Pasquin no accederá á las pretensiones del contratista, porque, según el informe del Centro Consultivo de la Marina, lo pretendido por el Sr. Cobos se opone á las cláusulas del contrato.

## Viaje del Conde de "Venadito"

Fondeó en Cádiz, como oportunamente dijimos, el crucero *Conde de Venadito*, de regreso de su viaje á Tánger, Ceuta y Melilla.

Asegúrase que el comandante del buque llevaba la misión de informarse de la actitud de los moros y de lo ocurrido en aguas de Alhucemas con la barca italiana *Centulo*.

Después que el señor Mendicuti confirió en Tánger con el ministro de España, señor Ojeda, el crucero hizo rumbo á Ceuta, enterándose de que los moros desearan juzgar á los españoles que cometan delitos en territorio marroquí y de que había terminado el conflicto originado por el impuesto de diez céntimos á cada vendedor de las kabilas que entre en la plaza.

Respecto á lo ocurrido en la costa de Alhucemas, se confirma que la kabila de Zifniza apresó al laúd italiano *Centulo*, maltratando á dos de los nueve hombres que le tripulaban, sin que pudiesen impedirlo las autoridades españolas porque carecían de embarcación para perseguir á los piratas.

Estos dejaron la barca por temor al correo español, que debía cruzar aquellas aguas el mismo día.

De Melilla ha traído también noticias el comandante del *Conde de Venadito*.

Las kabilas del campo fronterizo siguen haciendo su comercio de cebada con la plaza; pero las del interior no pueden comerciar, porque si acuden á Melilla tienen que dejar las armas antes de pisar el territorio español, y una vez indefensos, serían robados por los moros de las kabilas limítrofes, contra quienes están disgustados hasta el extremo de que no sería imposible que llegaran á acometerse.

Los riffeños del interior acusan á los cercanos de Melilla de estar vendidos á España.

El general Cerero tuvo una larga conferencia con el señor Mendicuti. El referido general cree que los moros, á causa de sus divisiones, han desistido, por ahora, de todo propósito guerrero, y supone que estando, como están, terminadas todas las fortificaciones, es imposible que los moros entren en el campo español, porque si alguna vez lo hicieran serían copados.

Del relato del comandante del barco español se desprende una triste consecuencia y es que las autoridades de Alhucemas pudieron evitar el ataque de los moros á la barca italiana *Centulo* si hubieran tenido una embarcación para castigar á los piratas.

Esta es otra gloria de la gestión del señor ministro de Marina.

## LOS MÉDICOS DEL FERROL

A fin de que nuestros lectores tengan conocimiento de los domicilios de los señores médicos que han adquirido patente para ejercer la profesión en esta ciudad, publicamos á continuación la siguiente lista:

- D. Angel de Linos, Real, 94 y 96, 1.º
- » Antonio Antón, Magdalena, 181, 1.º
- » Aristides Aviños, Magdalena, 73, 2.º
- » Arturo Lenzano, Magdalena, 110, 1.º
- » Emiliano Balda, Iglesia, 106, 2.º
- » Enrique Quintero, Iglesia, 138, 2.º
- » Federico Perez, Dolores, 22, 1.º
- » Fernando Perez Vidueiro, Magdalena, 91 principal.
- » Francisco Bellas, Castañar, 2, 1.º
- » Francisco de la Torre, María, 82, 1.º
- » Gumersindo Meirás, Iglesia, 78, 1.º
- » Jesús Iribarnegaray, Canido, 22, 2.º
- » José Luciano Miranda, Iglesia, 58, 3.º
- » José Borrás, Canido, 18, 1.º
- » José Seara, Magdalena, 165, 1.º
- » Manuel Folla, Sol, 28, 1.º
- » Manuel Jack de Ocampo, Galiano, 49, 1.º

116

LA MARQUESA DE ROCHE-BERTAND

Por encima de los techos de las casas de enfrente veíanse flotar las banderolas de los barcos.

Muchos carruajes pasaban por la calle; pero entre todos aquellos, Cecilia no se fijó más que en uno que venía del puerto y que en efecto se detuvo delante de la puerta del hotel.

El corazón de la joven palpité y se retiró vivamente de la ventana, pero no tanto que no apercibiese ya la cabeza Enrique que al salir del coche la levantó, apercibiendo á la joven.

Cecilia permaneció contusa, turbada en el sitio mismo en que se encontraba, con una de sus manos apoyada en el corazón, cuyos latidos parecía tratar de contener, y la otra asida al antepecho de la ventana.

Oyó los pasos de Enrique en el salón que separaba su estancia de la de su abuela, y allí se detuvieron.

Enrique no se atrevía á entrar en el cuarto de Cecilia, ni Cecilia se atrevía á salir del salón.

Esto duró diez minutos; al cabo de ellos Enrique tiró de una campanilla y una criada acudió.

—Hacedme el gusto de decir á estas señoras,—dijo Enrique,—que dentro de media hora el barco se dará á la vela.

—Yo estoy pronta, caballero,—dijo Cecilia saliendo ella misma á dar la contestación, lo que probaba haber oído las anteriores frases;—voy á decir á mi abuelita que nos esperais.

Y saludando á Enrique, atravesó rápidamente el salón entrando en la habitación de la marquesa.

Esta estaba también preparada, y cinco minutos después salía seguida de su nieta. Enrique ofreció su brazo á la marquesa y Cecilia bajó detrás con Aspasia, de quien su señora no había querido separarse.

Una misma idea perseguía obstinadamente á Cecilia: ¿Enrique las acompañaba hasta el puerto ó partía con ellas?

Durante el camino, la joven no se atrevió á decir una palabra de este asunto, ni Enrique dijo nada referente á ello; pero sus ojos se encontraron diferentes veces, como si los dos tratasen de interrogarse con la vista.

Enrique llevaba un traje elegante que podía lo mismo ser de viaje que de mañana.

BIBLIOTECA DE «LA MONARQUÍA»

113

Aquella llave era la de su pasado; solo Dios tenía la de su porvenir.

Rogó al cochero que diese una pequeña vuelta para pasar por el cementerio; la lluvia seguía cayendo con tal fuerza, que no fué posible bajar; pero al través de la verja de hierro que cerraba la puerta, pudo distinguir la sepultura, la cruz y los grandes árboles que la cubrían.

La marquesa la rogó que no se detuviera mucho tiempo en aquel sitio, porque la proximidad de los cementerios le causaba un mal estar desagradable.

Cecilia gritó por última vez: —¡Adios! ¡adios! ¡madre mía!—y se arrojó llorando en el fondo del coche.

Después se envolvió toda en su negro velo y no abrió los ojos hasta que el carruaje se detuvo.

Estaban á la puerta del hotel del rey Jorge.

Otro carruaje estaba enganchado en el patio; la duquesa de Lorges aguardaba á las viajeras en el mismo cuarto que las había hecho preparar en el hotel; y su sobrino Enrique que había partido para Douvres á informarse de los navíos que partían para Francia, escribía á su tía que á la mañana siguiente debía darse uno á la vela.

Si querían aprovechar aquel barco, era necesario partir inmediatamente.

Cecilia quiso ir ver á madame Duval; pero madame Duval vivía en la Cite, y solo para ir y venir se necesitaba una hora.

La marquesa, se opuso diciendo á su nieta que la escribiera.

Cecilia comprendía que no era con carta con lo que debía despedirse, de los buenos amigos de su madre; pero la marquesa mandaba y ella obedeció.

Todo cuanto una carta puede contener de tiernas disculpas de profundo pesar, la carta de Cecilia lo encerraba; allí había una despedida especial para cada uno, para Mr. Duval, para su mujer, para Eduardo. Enviaba la llave á Mr. Duval diciéndole que si fuera rica, aunque debiera vivir siempre lejos de Inglaterra, conservaría aquella casa como la del santuario de su juventud, pero que como era pobre, por orden de su abuela le encargaba vendiese todo el mobiliario enviando á esta su importe.



- » Pastor Nieto, San Carlos, 6, 1.º
- » Paulino Sueiro, Magdalena, 53, 1.º
- » Santiago de la Iglesia, Magdalena 117 2.º
- » Severiano Bonza, Real, 67, 1.º
- » Vicente Llopiz, Méndez-Núñez, 7, 2.º

Terminado el día 10 del actual, el plazo para la adquisición de las patentes, nadie podrá ejercer la profesión de médico, sin fijar en las recetas y documentos que expida, el número y clase de la patente obtenida, y ningún farmacéutico podrá despachar receta alguna, sin que lleve consignado tal requisito.

Con estas prescripciones del R. D. del 13 de Agosto último, y la reciente Real orden del Ministerio de la Gobernación, la salud pública se verá libre de la cínica plaga de intrusos, que bajo el nombre de *curanderos* y *comadronas* sin más título que el de la ignorancia (siempre muy atrevida) se dedicaban a explotar a la humanidad doliente.

Y cómo aviso a aquellos y a aquellas, haremos constar que los señores Linos y Punin, sub-delegados de Medicina y Farmacia de esta localidad, están dispuestos a denunciar, sin contemplaciones, a todo el que sin registrar su título correspondiente, se dedique a ejercer actos de la profesión.

### Infantería de Marina

Se ha recibido en esta Capitanía general Real orden aprobando los cambios de destino de los oficiales siguientes:

#### Capitanes

- D. Primitivo Fraga Martínez, al primer Regimiento primer batallón por Habilitado.
- D. Francisco García Gonzalez, idem segundo batallón idem.
- D. Francisco Rodríguez y Rodríguez, idem primer batallón por oficial de almacén.
- D. Juan Sierra Moron, idem segundo batallón por idem de idem.
- D. Victoriano Jaime Rodríguez, á comisiones Cádiz.
- D. Juan Sanchez Gomariz, al cuadro núm. 1 por depositario.
- D. Ricardo Castro Gándara, al cuadro núm. 1 segunda sección.
- D. Celestino Gallego Gimenez al cuadro número 1 por ayudante y fiscal.
- D. Ricardo Castro Gándara, al cuadro núm. 1 segunda sección.
- D. Angel Montañez Garcia, al cuadro núm. 1 tercera sección.
- D. Fulgencio de Pazos y Vela Hidalgo, al segundo regimiento primer batallón por Habilitado.
- D. Juan de la Peña y Lopez, idem segundo batallón por idem.
- D. Nicasio de Castro Vidal, idem primer batallón por oficial de almacén.
- D. Luis Mesías y Feijóo, idem segundo batallón por idem de idem.
- D. Angel Boado Montes, á comisiones Ferrol.
- D. Federico Bileato Quirós, al cuadro núm. 2 por ayudante y fiscal.
- D. Nemesio Perez Gonzalez, idem tercera sección.
- D. Manuel Belando Saavedra, idem por Depositario.
- D. Eugenio Cutillo de la Fuente, idem segunda sección.
- D. José Barba García, tercer regimiento primer batallón por habilitado.

- D. Manuel Martínez García, idem segundo batallón por idem.
- D. Faustino Gonzalez Piza, idem primer batallón por oficial de almacén.
- D. José Hidalgo Martínez, idem segundo batallón por idem de idem.
- D. Angel Rizo Colombié, por ayudante secretario subinspector Cartagena.
- D. Tomás Conde Roje, comisiones Cartagena.

#### Tenientes

- D. Adolfo Albarracín del Valle, comisiones Cádiz.
- D. Antonio Dueñas Tomasety, primer regimiento primer batallón tercera compañía.
- D. Manuel Jordán Camusi, segundo regimiento idem primera compañía.
- D. Pedro Tejero Lopez, idem segundo batallón idem.
- D. Juan Simó y Pi, tercer regimiento primer batallón cuarta compañía.
- D. Antonio Nadales Borrás, tercer regimiento segundo batallón tercera compañía.
- D. José Blanco Gonzalez, cuadro núm. 3 primera sección.
- D. José Raposo Iglesias, idem núm. 3 idem.

#### Alféreces

- D. Joaquín García Anillo, primer regimiento primer batallón segunda compañía.
- D. Antonio Rodríguez Aguilar, idem segundo batallón idem.
- D. Plácido Prada y Prada, cuadro número 1.

### Ordenes del Vaticano

Segun noticias últimamente recibidas de Roma el Vaticano parece dispuesto á intervenir en la situación que se dice ha creado el cardenal primado de las Españas, Sr. Monescillo.

Los despachos telegráficos de aquella capital anuncian que aun cuando no se enviará ningún delegado especial de Su Santidad, el Nuncio irá á Toledo, con el fin de intervenir en nombre del Sumo Pontífice en el asunto que tanto ha dado que hablar.

La actitud del venerado prelado, sin duda alguna más fantástica que real, pues sabidas son las altas dotes del purpurado que hoy ocupa la Sede primera de España, ha preocupado mucho á las personas que concurren al Vaticano.

El señor secretario de Estado de León XIII telegrafió al Nuncio. Monseñor Cretoni, y éste, en cumplimiento de las instrucciones recibidas, irá á Toledo con objeto de avistarse con Su Eminencia.

Es de creer que la cuestión á debatir en esta entrevista, á la que la corte pontificia tal vez ha dado más importancia de la que merece, será la conveniencia que pudiera aconsejar que no se lleve á efecto el Concilio nacional proyectado, y cuya celebración pudiera dar lugar á algunas incidencias lamentables.

De creer es que el sabio prelado, respondiendo á aquellas razones, desiste de todo acto que pueda interpretarse en distinto sentido del que él se propone, y nos inclinamos á creer que en toda esta cuestión no existe más interés que el de los enemigos de las Instituciones, que tratan de aprovechar en beneficio de sus ideales, cada vez más remotos, una opinión sincera que no tiene el alcance que aquellos pretenden darle.

Si algún canónigo del cabildo toledano ha tratado, por servir á su partido, de desfigurar algún tanto los hechos, á él se dirigirán seguramente las exhortaciones del Nuncio de Su Santidad, recordándole que «su reino no es de esta tierra» y que son más altas las misiones del Episcopado

español, honra de la patria y guardador del orden establecido.

### EN BUSCA DE UN CONCEJAL

Don Manuel de Cal y de Vicente, Alcalde-Presidente de este Ayuntamiento, cita, llama y emplaza, por primer y último pregón, á un tal D. Santiago de la Iglesia y Santos, primer teniente de Alcalde del Ayuntamiento del Ferrol, ex-Alcalde accidental del mismo hace cuatro meses, Presidente del partido republicano por la misma época, Director de un colegio local, Licenciado en Medicina y Cirujía, con ejercicio permanente y cuyo paradero se ignora, durante dos ó tres horas cada día, para que en término brevísimo se presente á pagar las multas que Su Señoría le impuso por haber trasladado su domicilio á otro Municipio sin haber esperado á que transcurrieran los seis meses de permanencia que la ley fija para que su nuevo Ayuntamiento le declare vecino.

El Alcalde no quiere —y hace bien— consentir en que un vecino del Ferrol traslade su domicilio á otro Municipio sin que antes sea declarado vecino en el nuevo pueblo que elija para su residencia.

La cosa no puede ser más clara. La vecindad no se gana sin seis meses de permanencia; la permanencia no es posible porque el Alcalde del Ferrol no la consiente, interin no pasen seis meses; de manera que cualquiera puede gozar de los derechos que la Constitución le concede, respecto á vecindad, sin más que adoptar la precaución del que libra á su sombrero de la primera mojadura.

La segunda y sucesivas quedan libres de riesgo; lo mismo que todos pueden vivir donde quieren suprimiendo los primeros seis meses.

Lo que va de ayer á hoy.

Ayer declarado el más conspicuo entre todos los conspicuos, elegido por unanimidad y entusiasmo candidato á diputado á Cortes; poco después primer teniente de alcalde, ya que estos pícaros gobiernos monárquicos inventaron los *Alcaldes del Rey* para privarle del primer bastón; en seguida presidente del partido republicano del Ferrol, proclamado el mejor y más querido de todos los correligionarios; hoy declarado torpe, ignorante, vendido, se le persigue sin descanso, se le multa y se le preparan celadas.

Pero ¿qué nos importa á nosotros lo que ellos hacen?

Aso némonos al mirador, que no nos faltará que ver ni que aprender.

### CRÓNICA MARÍTIMA

#### El Ferrol

Se recibieron en la Capitanía general las siguientes reales órdenes:

Concediendo un mes de licencia al inspector de sanidad D. Juan Sánchez.

Nombrando auxiliar de la relatoría del Consejo Supremo al auxiliar del cuerpo jurídico D. Jesús Cora.

Concediendo un mes de licencia por enfermo al teniente de navío de primera D. José de Dueñas Ramirez.

Disponiendo que sea pasaporteado para Fernando Póo el tercer maquinista D. Víctor Santamaría.

Aprobando el acta de entrega de la Jefatura del movimiento del Dique, hecha por el capitán de

Infantería de Marina D. Luis Mesías al de igual clase D. José Antonio Sánchez.

Disponiendo sea sustituido en el semáforo de Pasajes el ordenanza Santos Domingo Lagarreta, por el de su clase Bernarmino Freire, que se halla en el departamento de Cartagena, el cual será pasaporteado para Ferrol previo relevo por el de su cuerpo y clase excedente en Cartagena Juan García, y efectuado que sea el de Santos Domingo, sea este dado de baja.

Disponiendo que se envíen á la escuadra de instrucción un segundo y un tercer maquinista.

—Se presentó, procedente de Santander, y pasó destinado á la estación telegráfica y telefónica del departamento el auxiliar de semáforos don Juan Palacios.

—Cesó de estar á las órdenes del comandante general del Arsenal, para hacer uso de un año de residencia, que se le ha concedido, el maquinista mayor de segunda clase D. Abelardo Soutullo.

—Fue reconocido en la Jefatura de E. M. el cabo de mar de segunda clase Emilio Durán, que solicitó enganche en el servicio, habiendo resultado útil.

—Mañana será reconocido en la Jefatura de E. M. el segundo contramaestre Pedro Anca Landrove.

—Le ha sido concedida al soldado de Infantería de Marina Francisco Bilbao autorización para fijar su residencia en la Habana.

—Idem al id. Alfredo Durán para residir en Montevideo.

—Se presentó de la licencia que se hallaba disfrutando el alférez de navío D. José Miranda Cardelo.

—Solicitó autorización para trasladarse á la Habana el soldado de Infantería de Marina José Lasa Sarasola.

### NOTICIAS

El ministro de Marina, Sr. Pasquin, abraja el propósito de restablecer la ley en que se ordenaba que los exámenes para pilotos se verificaran en las capitales de los departamentos marítimos.

Por blasfemar en la vía pública y promover frecuentes escándalos, el Gobernador civil impuso la multa de diez pesetas á José Iglesias Roel, mozo de la Administración del carruaje La Ferrocarrilana.

Esto pasa en la Coruña pero aquí en Ferrol... nadie blasfema por las calles, porque sino... sino... ya lloverían multas; ¡tan aficionado como es el Sr. Alcalde á ellas!

El crucero *Isla de Luzón* reparará en la Carraca las averías que tiene desde hace tiempo.

En nombre de los vecinos de la Plaza de Armas rogamos al Sr. Alcalde que para evitar, en primer lugar, escenas poco edificantes, y como conveniencia general, en el segundo, se coloque un farol al lado de cada una de las fuentes que se han construido en los ángulos de dicha plaza. El gasto que esto origine no arruinará á la caja municipal y bien merece la pena atender esta justísima petición.

Si el Sr. De Cal quiere convencerse de los motivos que se funda este deseo, dese una vuelta por allí, por la noche, y verá lo que nadie debe ver, á pesar, y precisamente, por la poca luz.

Indícase para comandante general del apostadero de Filipinas al contraalmirante de la Arma-

Entregaron pues esta carta y esta llave á la duquesa de Lorges, quien se encargó de hacerlas pasar á su antiguo mayordomo.

Antes de separarse de su amiga, Mad. de Lorges hizo á la marquesa todos los ofrecimientos de una delicada amistad, pero gracias á la venta del resto de sus diamantes la marquesa tenía ó al menos creía tener lo suficiente hasta la devolución de sus bienes.

Por fin llegó el momento de subir al coche. Cecilia lo hubiese dado todo en el mundo por abrazar á Mr. y Md. Duval, por estrechar la mano á Eduardo; una voz le gritaba en el fondo de su alma que era una ingratitude partir sin haberlo hecho; pero como hemos dicho, no era dueña de seguir su propia inspiración.

Arrodillóse, pidió perdón á su madre, y cuando vinieron á avisarle que el carruaje estaba pronto, contestó que ella también.

Fue bien triste para ella aquella partida de Londres en medio de una noche lluviosa, y sin nadie que la despidiera más que la duquesa á quien apenas conocía.

Atravesaron por Londres, nuevo para Cecilia, sin que esta asomase siquiera la cabeza por la ventanilla hasta que en el aire más puro, en el cambio de trío Cecilia reconoció que habían salido al campo.

Como el carruaje no se detenía más que para cambiar de tiro, á las cinco de la mañana estaban en Douvres.

El carruaje entró en el patio de un hotel, y allí la luz de dos ó tres reverberos fué á herir en los ojos cerrados de Cecilia, que los abrió, encontrando delante de ella á Enrique.

Este las aguardaba á su llegada.

Cecilia se sintió tan vivamente turbada que echó su velo sobre el rostro.

Enrique presentó su mano á la marquesa para ayudarla á bajar del carruaje, después á Cecilia; era la primera vez que las manos de los dos jóvenes se encontraban. Y Enrique sintió tan trémula la suya en la de Cecilia, que ni aun se atrevió á estrecharla.

Estaban ya preparadas en el hotel estancias para que descansaran las viajeras; el barco no partía hasta las diez; y las viajeras podían descansar algunas horas.

Enrique les rogó que no se cuidasen de nada, que descansar hasta la hora de partir, y que su criado se encargaría de hacer trasladar á bordo su equipaje. Después se retiró, no sin preguntar á la marquesa y á Cecilia si tenían alguna orden que comunicarle.

Cecilia se encerró en su cuarto, y aunque el cansancio era grande, en vano procuró dormir. Aquella aparición inesperada de Enrique había producido una agitación en su alma, que ahuyentaba el sueño de sus ojos.

Una duda la preozupaba; Enrique le había dicho que él también iba á Francia. ¿Partiría en el mismo barco que ella?

Esta duda era bastante para no dejarla dormir.

Sin embargo su insomnio no careció de encantos; y por primera vez, desde la muerte de su madre; Cecilia comprendió que alguien velaba por ella.

Aquellos criados que aguardaban á su llegada; aquella habitación preparada para ella; aquel trasportar sus equipajes, evitándole todo cuidado; aquella delicada previsión era hija de un cariño que la envolvía en sus redes.

Enrique la amaba de veras.

¡Oh qué dulce es sentirse amado!

Y esta idea, era tan bella para Cecilia que la pobre niña luchaba contra el sueño temiendo que éste la robase el sentimiento de una protección tan querida.

Vió acercarse el día, contó todas las horas y estaba levantada, cuando llegaron á tocar á su puerta.

Pasó á la habitación de su abuelita, y la encontró como de costumbre tomando el chocolate en su lecho; tenía deseo de preguntarle si Enrique las acompañaría en su viaje; pero dos ó tres veces abrió los labios para formular su pregunta y se cerraron sin articular una palabra.

Entretanto, la hora avanzaba. Cecilia volvió á su cuarto para dejar vestir á la marquesa que conservaba sus costumbres antiguas, poniéndose todas las mañanas su colorete y su cabello empolvado; porque su camarera Aspasia era de opinión de que no podía haber atavío elegante sin este complemento aristocrático.

La ventana del cuarto de Cecilia daba á la calle, y esta desembocaba en el puerto.



da don Vicente Carlos Roca y Saloni, actual director del personal del ministerio de Marina.

Para esta plaza parece que está acordado el nombramiento del general de la Armada D. Fernando Martínez de Espinosa Echeverri, segundo jefe del departamento marítimo del Ferrol.

Por el Ministerio de Marina se han dado órdenes apremiantes para terminar las obras del *Martin Alonso Pinzón*.

Dícese que una vez listo para navegar se le confiará una importante misión.

**Preguntas indiscretas:**

¿Cuándo se cumplirá el acuerdo tomado por el Ayuntamiento de hacer desaparecer el urinario que existe en el ático de la capilla del Carmen?

Este acuerdo parece ser que llevará el mismo camino que el tomado para castigar al contratista de la Plaza de Armas en caso de que no activara las obras que allí se ejecutan y que hace días sufren una completa paralización.

Para su exposición al público remitió el Comisario de guerra de esta plaza, á la Alcaldía, un edicto anunciando la subasta de varios efectos inútiles.

Anoche llegaron á esta ciudad conducidos por la guardia civil, procedentes de San Sturnino, é ingresaron en la cárcel Tomás Justo y Teodoro Siavedra hijo, este último, del Recaudador de contribuciones de aquel Ayuntamiento, sobre quienes recaen sospechas de hallarse complicados en la explosión de la bomba de dinamita ocurrida en la casa del Sr. García Castro.

Dichos individuos fueron comunicados inmediatamente.

Segun nuestras noticias la apertura al culto de la iglesia castrense de San Francisco será verdaderamente solemne.

Cantárase un Te-Deum, de Gounod, por un coro compuesto de veintitantas voces y formado por varias señoras de la buena sociedad y distinguidos jóvenes, cuyas especiales condiciones para el divino arte han sido ya celebradas diferentes veces.

El reputado profesor D. Francisco Piñeiro dedicase con gran entusiasmo é interés á los necesarios ensayos, á fin de que el acontecimiento que se ha de celebrar revista en esta parte, los caracteres de una solemnidad de esas que dejan grato é imperecedero recuerdo.

El anarquista Varela continúa, poco más ó menos, en el mismo estado de ánimo que ayer.

Sigue negándose á tomar alimento alguno, aunque bebe gran cantidad de agua.

Se ha vuelto más comunicativo y conversa frecuentemente con los empleados.

Continúa siendo vigilado para evitar atente contra su vida.

El Juzgado no volvió á intentar tomarle declaración.

Anoche se procedió á la limpieza de las galerías del alumbramiento de aguas de la calle del Sol, dando salida á las allí estancadas.

A consecuencia del mal tiempo no pudo provistarse de carbón el yate ruso *Czarewona*.

Las autoridades de Marina devolvieron, por la tarde, la visita á su comandante, siendo recibidas con los honores de ordenanza.

Hoy se provistará de combustible y mañana zarpará con rumbo á Cádiz.

Ayer fué curado en la Casa de Socorro un muchacho de 13 años que estando trabajando en un taller de la calle de San Carlos, se hizo una herida en la mano izquierda.

—Hoy fué curado otro, llamado José Pardo, que estando jugando en la plaza del Teatro Jofre se hirió en la mano izquierda.

Se está procediendo en la fábrica de la luz eléctrica á cubrir de zinc la techumbre del departamento de calderas, las cuales se instalarán inmediatamente.

Al mismo tiempo se está revistiendo de hormigón y ladrillo la cisterna.

Anoche había en los pasillos del Ayuntamiento más de cien personas, la mayor parte citadas por el Alcalde, que esperaban á que S. S. tuviera á bien recibirlas, después de dos horas de plañón.

Entre esta nueva especie de Jobs había un portugués que, al pasar nosotros por allí y enterarse éramos periodistas, nos preguntó con el mayor respeto.

—¿Tienen ustedes la bondad de decirme si es este Ayuntamiento el más importante de España?

—No;—le respondimos—¿por qué?

—Porque llevo recorridas ciento noventa poblaciones y no he conocido á ningún alcalde que se haga esperar tanto y reciba con tanto aparato.

Esto es histórico y constituye un verdadero colmo.

—El Sr. De Cal tildado de aparatoso por un portugués!

La compañía que actuó en el teatro Jofre está ensayando *La Africana* que se pondrá mañana en escena y *La Verbena de la Paloma* para el sábado próximo.

Se ha empezado la instalación en el *Casino Ferrolano* de los aparatos para la luz eléctrica, empleándose en estos trabajos cuatro operarios dirigidos por uno de la casa Muntadas de Barcelona.

Hoy reanudó sus viajes á la Coruña el vapor

*Hércules*, á pesar de que la mar sigue estando bastante picada.

Ayer se reunió en el Ayuntamiento la comisión de obras con objeto de tratar sobre el Mercado cubierto de Esteiro.

Hoy es esperado en nuestro puerto el vapor *Ibaizabal* procedente de Sevilla y escalas, con carga general para el comercio.

Fueron sacrificadas en el Matadero 3 vacas y 13 terneras, arrojando un peso de 1.228 kilogramos.

**Junta administrativa del Arsenal de Ferrol.—Secretaría.**—El día 14 del corriente á las once de la mañana se celebrará en la Comisaría del Arsenal, concurso público, para adquirir los materiales y efectos comprendidos en la relación que está de manifiesto en el Negociado de Acopios de dicha dependencia, y en la puerta del Dique del citado establecimiento, bajo los precios tipos que en la expresada relación se señalan, y con arreglo al pliego general de condiciones inserto en el «Boletín Oficial» de la provincia núm. 82 de 10 de Octubre de 1893.

Las proposiciones se reciben en la Comisaría desde el día de hoy hasta un cuarto de hora antes de la señalada para el concurso, en el concepto de que podrán referirse á la totalidad de los lotes ó á uno ó varios de los mismos Arsenal del Ferrol y de Noviembre de 1894.—Justo de Aréjula.

LA DIFICULTAD ABSOLUTA É INCONVENIENTES DE ADMINISTRAR EL ACEITE DE BACALAO Á LOS NIÑOS HAN DESAPARECIDO USANDO LA «EMULSION SCOTT»

(Desconfiar de las imitaciones)  
Dictamen: En mi práctica en las enfermedades de los niños, he encontrado siempre grandes dificultades para administrar el aceite de hígado de bacalao, y en algunas ocasiones imposibilidad absoluta por su repugnante sabor acre; pero desde que se ha inventado la *Emulsion Scott de aceite de bacalao con sus hipofosfitos de cal y sosa* todos los inconvenientes han desaparecido sin que por eso haya perdido tan preciado medicamento ninguna de sus propiedades; por el contrario, encuentro á la doble ventaja de implicar y facilitar la medicación de una energética acción por los hipofosfitos que contiene, sobre todo en el «raquitismo», «escoliosis», «litis» y «convalecencia de muchas enfermedades.» Cada día estoy más satisfecho con dicho producto, y les felicito por su admirable preparación.

Santander 11 de Agosto 1885.  
Dr. FERNANDO BOLIVAR.

**POR TELEGRAFO**

**Los silvelistas**

Madrid 13, 1 m.—*A las dos de la tarde se ha reunido la minoría silvelista en la sección cuarta del Congreso.*

*Presidió el señor Silvela y pronunció un discurso sobre la campaña parlamentaria, empleando tonos templados.*

*Anunció que pedirá la reforma del Jurado en Cuba, y de los aranceles, de acuerdo con el partido conservador.*

**Más lejos**

Madrid 13, 1,10 m.—*En los círculos políticos domina la impresión de que en el discurso del señor Silvela aparecen los silvelistas más distanciados que antes del señor Cánovas.*

**Apertura de las Cámaras**

Madrid 13, 1,20 m.—*Se ha verificado la apertura de las Cámaras, presentándose el Gobierno de gran uniforme.*

*El señor Sagasta subió á la tribuna y leyó el decreto de convocatoria, explicando, después, la última crisis.*

*En seguida se procedió á elegir la mesa definitiva.*

*En la elección de secretorios obtuvo el segundo lugar el silvelista conde de la Corzana resultando derrotado el candidato conservador, para el cuarto puesto, señor Bugallal.*

*El señor Romero Robledo anunció una interpelación política que explanará hoy.*

**Los republicanos**

Madrid 13, 1,30 m.—*Las minorías republicanas cambiaron impresiones en los pasillos y salón de conferencias del Congreso.*

**Colisión**

Madrid 13, 1,40 m.—*En Costa-Rica ha habido una colisión de la que resultó muerto un español y heridos dos separatistas.*

*Uno de ellos es el célebre capitán Maceo.*

**Explosión**

Madrid 13, 1,50 m.—*En una mina de Viena ha habido una explosión que ha causado gran número de víctimas.*

**Bolsin**

4 por 100 interior 70'70.

**ESPECTACULOS**

**TEATRO JOFRE**

**COMPañÍA DE ZARZUELA**

**GRAN FUNCIÓN PARA HOY MARTES**

- 1.º La zarzuela cómica en un acto, titulada *Las campanadas*
- 2.º Estreno de la maniobra militar cómico-lírica en un acto, titulada *La espada de honor*
- 3.º El apéndice lírico en un acto, titulada *La Bayadera*

Entrada á la localidad, 1 peseta.—Idem al paraiso, incluso segunda y tercera fila, 3 reales.

A las ocho y media.

Imp. de R. Pita: Sinfiriano Lopez, 142

**SOCIEDAD COOPERATIVA DEL EJERCITO Y ARMADA**

**Géneros recibidos**

**Variación de precios**

—Aceite, 1'26 litro.—Quesode Bola y Nata, 2'60 kilo.—Chorizos Burgos, 4'60 kilo.—Mantecadas de Astorga caja de 2 docenas, 2'50.—Idem idem de 1 docena, 1'25.

**Piso alto**

**Géneros recibidos**

Estuches papel «Pap'rolin», id. especial, idem colores surtidos, id. con caja japonesa, otros á 0'90, 1'00 y 1'10 —Estuches fantasía para señoritas idem papel luto en todas clases y anchos. —Tintas «Renana», «Antoine» y «Ville de Paris» para escribir, sellos y marcar ropa.—Lápices níquel á 0'85.—En cristal y loza se ha recibido un variado surtido de la fábrica «Choissie le Roy». —Perfumería de Houbigant, esencias de varias clases, jabones, cosméticos, polvos, aguas de tocador y de quina y Cold-crean.—Tónico Oriental —Pastillas «Leo». —Pulverizadores.—Tafetán Inglés.—Abrochadores de guantes y de calzado.—Cepillos de ropa, cabeza, uñas, peines y brillantina, brochas para barba, peinetas, batidores y horquillas para rizar el pelo.—Géneros de punto.—Trajes lana en varios precios, refajos para señora y niña, cubre corsés, lana para señora, camisetas para idem, chalecos gamuza y lana y fajas de lana para el estómago.—Madejas algodón para medias en varios colores á 0'85, idem id. para bordar, ovillos crochet, hilvanar y zurcir, hilo filipino y trencillas algodón en todos anchos.

**ESTUDIOS**

SOBRE

**LA EPOCA CÉLTICA**

**EN GALICIA**

por

D. LEANDRO DE SARALEGUI Y MEDINA

Esta obra se halla de venta en la Imprenta y librería de Pita, al precio de 5 pesetas.

**PAPEL DEL ESTADO** y valores industriales; operaciones de **Bolsa**: compra y venta de estos valores en cantidades grandes y pequeñas; negociación de **cupones** de vencimientos corrientes y atrasados.

**LUIS I. LABARTA**

Cantón Grande, 26, Goruña

**PEINADORA**

Ofrece sus servicios en su domicilio, calle de María núm. 57, pral. y en el de las señoras que quieran favorecerla con su confianza.

**LA MARINA**

CAMISERÍA DE LA REAL CASA

DE FRANCISCO CEDRÓN.

Nuestra casa que lleva de existencia 26 años siempre tuvo especial cuidado en proporcionar con equidad, puntualidad y esmero, buena calidad en sus géneros á fin de que den el mejor resultado y duración á nuestros consumidores y á todo el público en general.

Convencidos de la demostrada impotencia de los que se titulan nuestros competidores en el ramo de camisería, nos permitimos anunciar á nuestros clientes que fácilmente se convencerán que para verdaderas novedades y precios reducidísimos somos la primera casa en camisería y confección del Ferrol.

Siempre en la lucha y considerando que el sistema de anuncios pomposos desprestigia el negocio y perjudica al comprador de buena fé, que en la creencia de comprar barato le cuesta doble caro, prevenimos á nuestros consumidores que en esta casa encuentran siempre un buen surtido de toda clase de géneros del reino y extranjero.

Recomendamos la buena confección y solidez en cuellos, puños y corbatas, géneros de punto de lana, algodón, así como las ricas telas de hilo y algodón en todos los anchos; especialidad de esta casa. Para señoras y niño hay todo lo concerniente á ropa blanca. Se hacen trajes á la medida, para caballeros y niños. Corte distinguido y esmerada confección.

Precios módicos. Se ponen cuellos y puños y se reforman camisas por defectuosas que estén. Se plancha con brillo.

101.—Real.—101

**VENTA Y COMPRA** permanente de casas

olares y fincas rústicas.

Préstamos y colocación de capitales con garantía hipotecaria ó de valores públicos.

Informarán de doce á una en la Notaría de López Pardo, Real 129, pral.

**SOCIEDAD LA ELECTRICA POPULAR**

FERROLANA

El Consejo de Administración de esta Sociedad, en sesión celebrada en el día de ayer, acordó se elija á los señores Accionistas un segundo dividendo del 30 por ciento, cuyo cobro dará principio al terminar los ocho días de la inserción del presente anuncio en los diarios de esta localidad, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 6.º de sus Estatutos.

Ferrol 13 de Noviembre de 1894.—El Secretario, *Emilio González*.

**VENTA**

de la casa número 16 antiguo y 34 moderno de la calle de la Magdalena de esta ciudad.

El remate tendrá lugar á las once de la mañana del 18 de los corrientes en el despacho del Procurador D. Antonio Varela, Magdalena, 56, quien enterará del tipo y documentos.

6-2

**IMPRESA Y LIBRERIA**

DE

**RICARDO PITA**

**Gran surtido**

en papel de esquelas, á 1, 1'50 y 2 pesetas, estuche con 50 pliegos y 50 sobres.

**Papel Marquesa última novedad**

elegantes cajas en colores y blanco con canto dorado, á 2, 2'50 y 3 pesetas, caja.

**Papel de maná surtido en colores**

estuche de 50 pliegos y 50 sobres, á 3 pesetas.

**Cajas de tarjetas de correspondencia**

para señoritas y 50 sobres en colores, á 3 y 3'50 pesetas.

**Elegantes tinteros de bolsillo**

con pluma, lapicero y cartaplinas, á 1 peseta y 1'50.

**PIANOS PAUL IZABAL**

(Véase anuncio en la cuarta plana.)

**AVISO**

Se arrienda el piso bajo de la casa núm. 3 de la calle de San Francisco muy apropiado por su capacidad para colegio de niños ó para alguna sociedad: en el núm. 1 de la misma calle dará razón.

12

LOS EXCMOS. SEÑORES

**DON LEANDRO DE SARALEGUI Y FERNANDEZ-NUÑEZ**

INTENDENTE DE MARINA

Y SU ESPOSA

**DOÑA JOSEFA MEDINA Y CANALS**

(Q. E. G. E.)

Fallecieron los días 14 de Noviembre de 1889 y 10 de igual mes de 1888, respectivamente

Todas las misas que se celebren en el altar mayor de la capilla de Nuestra Señora del Carmen, el día 14 del actual, de ocho á doce de la mañana, serán aplicadas por su eterno descanso.

Sus hijos, hijas políticas, nietos, hermanos, sobrinos y demás parientes, suplican á las personas de su amistad se dignen asistir á alguna de dichas misas, por cuyo favor les quedarán reconocidos.

El Excmo. Sr. Nuncio Apostólico tiene concedidos 100 días de indulgencia á todos los fieles de su jurisdicción por cada misa que oyeren, parte de Rosario que rezaren, Sagrada Comunión que aplicaren en sufragio de las almas de los referidos Excelentísimos Señores.—El Excmo. Señor Cardenal Patriarca de las Indias, y el Excmo. Sr. Obispo de Mondoñedo 100 y 40 días, respectivamente, con el mismo piadoso objeto.





## SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

### LÍNEAS DE LAS ANTILLAS, NEW YORK Y VERACRUZ

Con escalas en Puerto-Rico y Progreso y combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.  
Tres salidas mensuales con las escalas y extensiones siguientes:  
El 10, de Cádiz, el vapor **C. DE SANTANDER** haciendo antes la escala de Barcelona el 5 y eventual la de Málaga el 7 para Puerto-Rico y Habana con trasbordo para Progreso y Veracruz.  
El 20, de Santander el vapor **ALFONSO XIII** con escala en la Coruña el 21 y haciendo antes la del Havre el 15 para Habana y Veracruz.  
El 30, de Cadiz, el vapor **MONTEVIDEO** haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual la de Málaga el 27, para Las Palmas, Puerto-Rico, Habana, Progreso y Veracruz y con trasbordo para los litorales de Puerto-Rico, Cuba y Estados Unidos.  
Las salidas de la Habana para New-York son los días 10, 20 y 30, y de New York para la Habana los mismos días.  
**RETORNO.**—Salidas de la Habana; el 10, con escala en Puerto-Rico el 15, para Cadiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.  
El 20, directo para Coruña, Santander, y Havre y combinación para los puertos españoles del Atlántico y para Liverpool, Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.  
El 30 con escala en Puerto-Rico el 4 ó 5, y para Cádiz Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

### LÍNEA COMERCIAL DE PUERTO-RICO

Un viaje mensual saliendo de Santander el 5 y de Vigo el 7 para San Juan de Puerto-Rico, con prolongación á la Habana y admitiendo carga y pasaje con trasbordo en este último punto, para los litorales de Puerto Rico, Cuba, México, Coahuila y Pacífico.  
Las salidas de Puerto-Rico en los viajes de retorno tendrán lugar los días 9 de cada mes. Saldrá el 5 de Santander y el 7 de Vigo el vapor **SAN IGNACIO**.

### LÍNEA DE FILIPINAS

Con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapore, servicio á Ilo-Ilo y Cebú y combinaciones á Kurachee y Bushire (golfo pérsico), Zanzibar y Mozambique, (costa-oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigon, Sidney, Batavia, Hong-Kong, Shangay, Hyogo y Yokohama.  
Salidas, cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa, (facultativa) Cadiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro viernes á partir del 5 de Enero de 1894.  
De Manila saldrán cada cuatro jueves á partir del 25 de Enero de 1894. El vapor **I. DE MINDANAO** saldrá el 9 de Barcelona.

### LÍNEA DE BUENOS-AIRES

Con escalas en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo

Seis viajes anuales partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cadiz.  
Saldrá de Barcelona el 2 con escala en Cádiz el 7 el vapor **C. DE CADIZ**.

### LÍNEA DE FERNANDO POO

Con escalas en Las Palmas, puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea

Cuatro viajes al año partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cadiz.

### SERVICIO DE AFRICA

### LÍNEA DE MARRUECOS

Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cadiz, Tanger, Larache, Labat, y Casa-blanca y Mazagán. El día 18, saldrá de Barcelona el vapor **RABAT**.

### SERVICIO DE TANGER

El **J. PIELAGO** saldrá de Cadiz, los lunes, miércoles y viernes para Tanger, Algeciras y Gibraltar retornando á Cadiz, todos martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo. La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

**AVISO IMPORTANTE.**—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.  
Esta compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.  
Agencia de Madrid, Puerta del Sol, 13. Para más informes en Ferrol: D. Nicasio Pérez.—Coruña, E. da Guarda.

## PIANOS PAUL IZABAL

Se han recibido los pianos de esta acreditada casa los cuales, según nuestros informes, han sido aceptados para el estudio de las alumnas del Convento de la Enseñanza.—Precios económicos.

### PIANOS "CARL ECKE,"

Las condiciones inmejorables de estos pianos son bien conocidas en el Ferrol, donde hay muchas personas que pueden informar sobre el particular. Estos pianos lo mismo que los de Paul Izabal sirven para todos los climas. Único punto de venta en Galicia de ambas fábricas en el ALMACEN DE MÚSICA Y PIANOS de

### SATURNINO MONTALBO REAL, 117, FERROL

En la misma casa se vende

Música de todas las ediciones, á precios reducidos

MÉTODOS COMPLETOS DE SOLFEO

Pesetas

Esclava	9'25
Panseron A. B. C. 1.ª parte	2'25
Idem idem 2.ª id.	2'25

MÉTODOS COMPLETOS PARA PIANO

Aranguren	12'50
Le Carpentier 1.ª parte	2'50
Idem 2.ª id.	2'50
Estudios de Gramer y Bertini. Cada cuaderno	1'25
Lecocoupey	2'25

Todas las demás obras musicales se venden con arreglo á los precios anteriores así como la música moderna que se está recibiendo continuamente.  
Alquiler de pianos de cuerda cruzada, desde diez pesetas al mes.



**A los Señores Anunciadores**  
Esta casa encarga inserción de anuncios en todos periódicos Españoles, extranjeros, Madrid, Norte, Andaluces.  
Precios amargos con arreglo tamaño, sin faltar número líneas y número de días.  
—Económico—ninguna otra casa puede hacer—Comprobados en todos los periódicos.  
**PEDIR TARIFAS**  
ALMACEN DE MÚSICA Y PIANOS  
PABLO POLO  
OLIVAR, 12-MADRID.

## MEDICAMENTOS NOTABLES Y EFICACES

preparados por el **DR. ANDREU** de Barcelona  
aprobados por muchas academias y sancionados por una larga y no interrumpida serie de curaciones obtenidas desde el año 1865

# LATOS

ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las **PASTILLAS DEL DR. ANDREU**

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima, el pecho y la garganta se suavizan, se produce la expectoración con facilidad y casi siempre desaparece la tos por completo antes de terminar la primera caja. Muchísimas son las personas que con estas pastillas han curado una de estas toses tan incómodas y pertinaces, que al menor resfriado se reproducen de una manera insoportable.

Los que tengan **ASMA** ó sofocación de cualquier clase, usen los **CIGARRILLOS ANTIASMÁTICOS** que prepara el mismo **DR. ANDREU** y se lo quitarán al instante.

Los ataques de **ASMA** por la noche, se calman también al momento con sus **PAPELES AZOADOS**; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

Los molestísimos resfriados de la nariz y de la cabeza, se curan en muy pocas horas de la manera más fácil y sencilla con el

### RAPE NASALINA

que prepara el mismo **DR. ANDREU**. (Véase el prospecto.)

**PARA TENER LA BOCA SANA, HERMOSA y FUERTE**, y no padecer **DOLORES DE MUELAS**, usen el **ELIXIR** y los **PÓLVOS** de

### MENTHOLINA DENTÍFRICA

que prepara el mismo autor. Su uso perfuma el aliento, emblanquece la dentadura, calma el dolor de muelas y fortifica notablemente las encías, evitando las caries y la oscilación de los dientes.

Pidanse estos medicamentos en todas las farmacias

## SOLTERAS, CASADAS Y MADRES

### CONSULTORIO PORTELA

CARMEN, 14—MADRID—CARMEN, 14

### ESTUDIOS DE LOS FENOMENOS DE LA GENERACION

### CONCEPCION.—EMBARAZO.—PARTO

Especialidad en las enfermedades de la mujer.—Alteraciones menstruales eucórricas y venéreas.—Evitación de las molestias en el embarazo.—Conocimiento de las enfermedades que pueden simularlo.—Administración de la anestesia obstétrica á las embarazadas, para evitar los dolores del parto, garantizando no haber peligro para la vida de la madre ni del feto.—Entendimiento del recién nacido.—Modo de combatir el venéreo en los niños.—Modo de conseguir la fecundación.—Diagnóstico del sexo del feto que la mujer lleva en sus entrañas, etc., etc.

Consulta por correo, incluyendo 5 pesetas en sellos o letra.  
Se ante a provincias, previo aviso.



## Vigor del Cabello

del Dr. AYER

### Restaura el Color Y HACE CRECER

ABUNDANTEMENTE EL CABELLO.

Cura los humores acompañados de coqueza, conserva fresco, húmedo y sano el cuero, impidiendo la formación de la caspa. El Vigor del Cabello del Dr. Ayer es un artículo elegante del tocador, el favorito de las señoras y los caballeros. Comunica al cabello, barba y bigotes la suavidad de la seda y una delicada y permanente fragancia.

PREPARADO POR EL

Dr. J. C. Ayer y Ca., Lowell, Mass., E. U. A.

## PIANOS DE ESTELA BERNAREGGI

El número de pianos fabricados desde 1830 en que ha sido fundada esta casa, demuestra claramente el favor que le dispensa el público; actualmente construye SEISCIENTOS pianos anuales. Tiene diecisiete recompensas obtenidas en otras tantas Exposiciones. La casa Estela Bernareggi fabrica pianos para estudio y los construya expresamente para el clima de Galicia y Asturias, vendiéndose tan solo en nuestros establecimientos á plazos mensuales de CINCUENTA PESETAS, garantizándolos por el término de tres años de cualquier defecto de fábrica que puedan descubrir.

### PIANOS RONISCH

Los pianos *Ronisich* poseen un timbre dulce y pastoso, un mecanismo preciso y acabado, potente sonoridad, prolongada vibración que sin pedal, liga perfectamente los cantables y apaga los picados tan instantáneamente, que este difícil contraste atrae y embelena al artista. Como mueble, es elegante, y su coste económico en relación á su gran mérito reconocido. Garantizados doblemente.

Pianos franceses de Erard y Pleyel.

Pianos españoles de Chassigne y Anger.

Pianos verticales desde 950 pesetas.

Pianos cuerdas cruzadas desde 1.250 pesetas.

ALMACEN DE CANUTO BERRA Y COMPAÑIA

(CASA FUNDADA EL AÑO 1854)

Dirección en el FERROL: Enrique Bruquetas, Real, 67, cerca de la plaza de Armas.

## PIANOS CHASSAIGNE FRERES

FABRICADOS EXPRESAMENTE PARA EL CLIMA HÚMEDO DE GALICIA, con moldura completa de hierro, barra armónica y máquina superior. Elegantes modelos verticales y á cuerdas cruzadas, grabados en oro.

Muy superiores á los de fabricación barata y de malos resultados que suelen venderse á precios enormes, en antiguos establecimientos de Galicia, por no haber existido, hasta ahora, otros almacenes para compararlos con los que ofrece nuestra casa.

### PIANOS STEINWAY DE NEW-YORK

Los mejores del mundo. La maravilla del arte y la admiración de los artistas.

Estas marcas se venden con gran éxito por la casa NAVAS de Madrid y Barcelona, que es la más importante y acreditada de España.

VENTAS AL CONTADO Y A PLAZOS

CAMBIOS Y ALQUILERES

AFINACIONES

A. OLIVER.—FERROL.—145, REAL, 145

Depósito el más económico é importante en Galicia por tener la venta exclusiva de las primeras marcas del mundo.

Música de todas ediciones y á precios muy económicos

NOTA.—Se admiten encargos de pianos y demás instrumentos de todas las marcas conocidas á precios más baratos que en los demás almacenes.

## PASTILLAS FOSFATADAS

DEL

## Dr. KLEIN

AUTOR de las pastillas NIELK

Estas pastillas á base de fosfato de cal, se pueden tomar solas ó también disueltas en agua, y son el mejor remedio para curar la ANEMIA, DEBILIDAD, CONSUMCIÓN, RAQUITISMO, ESCRÓFULA, DIARREA DE LOS NIÑOS, TISIS, etc., y muy convenientes en las CONVALESCENCIAS, EMBARAZO y DENTICIÓN.

Punto de venta en Galicia: Hijos de Santos Galán, Sintoniano Lopez 150 y 161.—Autor, Dr. Klein, Escudellers, 82, bajo, Barcelona.



## LÍNEAS DE VAPORES

de Ibarra y C.ª de Sevilla, antes Vasco-Andaluza

Esta acreditada Empresa que cuenta en la actualidad con veintidós grandes vapores, hace semanalmente la escala de este puerto en los días siguientes:

Miércoles, para los de Gijón, Santander y Bilbao.

Jueves, para Carril, Villagarcía, Vigo, Cadiz y Sevilla.

Admiten carga y pasajeros para los expresados puertos, llevando los del Norte carga para San Sebastián, Bayona y Burdeos y los del Sur para todos los del Mediterráneo hasta Génova, cuya carga se trasborda inmediatamente á otros vapores de la Empresa en los límites de los itinerarios fijados á los que hacen esta escala.

Consignatario en el Ferrol, D. Demetrio Plá, Real núm. 156.

## LA MODA ELEGANTE

Se recomienda al propio tiempo á las Señoras madres de familia como un eficaz elemento de educación para sus hijas, por ser el más variado repertorio de enseñanza para toda clase de labores de adornos propias del bello sexo.

Se admiten suscripciones en la calle de San Francisco número 109, bajo.